



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CIVIL ELECTRICA MECANICA CIELMEC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En Quito, en la oficina de la Compañía Cielmec Construcciones ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, a las 14h00 horas del día 23 de marzo del 2018, se constituye la Junta General Ordinaria de la Compañía Cielmec Construcciones Cía. Ltda., bajo la presidencia representada por el Señor Bryan Ontaneda Naranjo y Gerente General el Ing. Pablo Ontaneda Jiménez que actúan respectivamente como Presidente y Secretario de La Junta, que ha sido debidamente convocada para tratar del siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación del Balance 2017
- 2º Aprobación de la decisión de los socios de asumir la pérdida del año 2016 con las utilidades acumuladas de años anteriores
- 3º Estrategias para el año 2018
- 4º. Informe Anual de gestión de la compañía.

El Presidente abre la sesión y después de unas breves palabras de bienvenida, expone a la asamblea las condiciones actuales en las que se encuentra la economía ecuatoriana y el sistema de contratación en el área pública y privada referente a la actividad que la empresa desarrolla.

Seguidamente interviene el Gerente General para exponer el desarrollo de las actividades de la empresa, proyectos, clientes, situación financiera anual 2017, logros y objetivos trazados entre otros para el año 2018. Se evalúa el balance del año verificándose recuperación económica que permite compensar y mejorar la situación que se vivió el año 2017 que se debe principalmente al emprendimiento con un nuevo cliente a través de una gestión de cumplimiento, eficiencia y aplicación de nuestra experiencia nos ha permitido liderar como proveedor importante para esta institución de producción nacional compensando de alguna manera la actividad del sector petrolero en donde la compañía tenía su mayor campo de acción y desarrollo.

Expuesto todo lo que antecede, a instancias de la Presidencia, el Secretario presenta a la Junta las propuestas de acuerdos y solicita a los accionistas que deseen intervenir en relación con cada uno de los puntos objeto del Orden del Día, la Junta adopta los siguientes acuerdos:

Punto 1º del Orden del Día.-

Aprueba los resultados del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Punto 2º del Orden del Día.-

Aprueba la decisión de absorber la pérdida del año 2016 con las utilidades acumuladas de años anteriores.

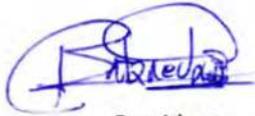
Punto 3º del Orden del Día. -

Mantener nuestros servicios con decisión, transparencia, eficiencia y responsabilidad con la empresa privada mirando la posibilidad de participar en el área petrolera y prudentemente con la empresa pública analizando previamente las condiciones para poder sostener las condiciones exigidas.

Punto 4º del Orden del Día.-

La junta aprueba el informe presentado por la Gerencia.

Al no existir otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 15H30 del 23 de marzo del 2018



Presidente
Sr. Bryan Ontaneda N.
CI: 1722145735



Secretario
Ing. Pablo Ontaneda J.
CI: 1101914651